

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**  
**ESPECIALIDAD DE VIOLA**

**CIM "Padre Antonio Soler"**

**Curso 2020 - 2021**

## ÍNDICE

### 0. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGAL

### 1. PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN

#### 1.1 Principios

#### 1.2 Fines

#### 1.3 Finalidad de las enseñanzas elementales de música

#### 1.4 Objetivos de las enseñanzas elementales de música

#### 1.5 Objetivos específicos de la enseñanza de instrumentos de cuerda

### 2. CONTENIDOS

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1 Principios metodológicos

#### 3.2 Temporalización

### 4. EVALUACIÓN

#### 4.1 Objetivos

#### 4.2 La evaluación en las enseñanzas elementales de música

#### 4.3 Criterios de evaluación

#### 4.4 Instrumentos de evaluación

#### 4.5 Pérdida de la evaluación continua

#### 4.6 Matrícula de Honor y Premio fin de Grado

### 5. LA CLASE COLECTIVA

### 6. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

#### 5.1 Acceso a primer curso

#### 5.2 Acceso a otros cursos

### 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 8. SECUENCIACIÓN POR CURSOS:

#### PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

#### TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### 9. ADAPTACIÓN CURRICULAR DEBIDO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE EMERGENCIA SANITARIA

#### 0. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL.

*Las Enseñanzas Elementales de música en la Comunidad de Madrid se impartirán conforme a lo dispuesto en el Decreto 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid. Y a lo que la Dirección General determine en cuanto a la implantación, evaluación y promoción de dichas enseñanzas.*

#### 1. PRINCIPIOS Y FINES DE LA EDUCACIÓN

##### 1.1 Principios

*El sistema educativo español, configurado de acuerdo con los valores de la Constitución y asentado en el respeto a los derechos y libertades reconocidos en ella, se inspira en los siguientes principios:*

- a) La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.*
- b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.*
- c) La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.*
- d) La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.*
- e) La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.*
- f) La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.*
- g) El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.*
- h) El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.*
- i) La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y*

curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.

j) La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.

k) La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

l) El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

m) La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.

n) El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.

o) La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización como en sus resultados.

p) La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.

q) La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.

## **1.2 Fines**

1. El sistema educativo español se orientará a la consecución de los siguientes fines:

a) El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.

b) La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

c) La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.

d) La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.

e) La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.

f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

g) La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y

*cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.*

*h) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.*

*i) La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.*

*j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.*

*k) La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.*

*2. Los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorezcan la calidad de la enseñanza y, en especial, la cualificación y formación del profesorado, su trabajo en equipo, la dotación de recursos educativos, la investigación, la experimentación y la renovación educativa, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión, la función directiva, la orientación educativa y profesional, la inspección educativa y la evaluación.*

### **1.3 Finalidad de las enseñanzas elementales de música**

*La finalidad de las enseñanzas elementales de música es proporcionar a los alumnos una formación artística de carácter integral mediante el desarrollo de la personalidad y sensibilidad del alumno en el ámbito musical orientada a la consecución de tres funciones básicas: formativa, orientadora y preparatoria para estudios posteriores.*

### **1.4 Objetivos de las enseñanzas elementales de música**

Las enseñanzas elementales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

*a) Superar los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.*

*b) Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.*

*c) Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correcta de un repertorio básico así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las enseñanzas musicales.*

*d) Utilizar el "oído interior" como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.*

*e) Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.*

*f) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.*

- g) *Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.*
- h) *Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.*
- i) *Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos, y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.*
- j) *Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.*

### **1.5 Objetivos específicos de la enseñanza de instrumentos de cuerda en las enseñanzas elementales de música**

La enseñanza de los instrumentos de cuerda en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) *Adoptar una correcta posición corporal en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.*
- b) *Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.*
- c) *Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.*
- d) *Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.*
- e) *Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.*
- f) *Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.*
- g) *Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.*
- h) *Establecer los fundamentos de la técnica básica del instrumento:*
  - *Desarrollar la técnica básica del arco: emisión y continuidad del sonido.*
  - *Adquirir una técnica básica en la mano izquierda: desplazamientos, movimientos, afinación.*
  - *Conseguir un sonido correcto y bien timbrado en función de una correcta interrelación entre el equilibrio corporal y movimiento de las extremidades.*
- i) *Conseguir destreza en la lectura a vista.*
- j) *Desarrollar la memoria en función de una mejor comprensión del lenguaje musical, control del instrumento y libertad de expresión.*
- k) *Familiarizar al alumno con el cuidado y mantenimiento del instrumento en buenas condiciones.*

NOTA: Se intentará, en colaboración con los padres, favorecer una actitud positiva hacia el instrumento y su aceptación por parte del alumno. Hay que considerar que la viola es todavía un instrumento poco conocido y no es, en muchos casos, elegido por el alumno sino que le es impuesto en el reparto de plazas del conservatorio.

## **2. CONTENIDOS**

*Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.*

*Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos. Posición del instrumento y del arco. Control muscular. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.*

*Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso) y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.). Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.*

*Iniciación a la polifonía mediante dobles cuerdas y acordes.*

*Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Adquisición de hábito de estudio correcto y eficaz. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles – motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno. Práctica de conjunto.*

## **3. METODOLOGÍA**

### **3.1 Principios metodológicos**

*En un currículo abierto, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa. Únicamente en la medida en que ciertos principios pedagógicos son esenciales a la noción y contenidos del currículo que se establece, está justificado señalarlos. Por ello se señalan los siguientes principios metodológicos de carácter general.*

*La interpretación musical, meta de las enseñanzas instrumentales, es, por definición, un hecho diverso, en cuyo resultado sonoro final se funden en unidad indisoluble el mensaje del creador contenido en la obra y la personal manera de transmitirlo del intérprete, que hace suyo ese mensaje modulándolo a través de su propia sensibilidad. Como en toda tarea educativa, es el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias del alumno el fin último que se persigue aquí. Se hace imprescindible una programación abierta, que permita, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, su adaptación a las características y a las necesidades de cada alumno individual, tratando de desarrollar sus posibilidades tanto como de suplir sus carencias.*

*En lo que a técnica se refiere, es necesario concebirla (y hacerla concebir al alumno) en un sentido profundo, como una verdadera “técnica de la interpretación”, que rebasa con mucho el concepto de la pura mecánica de la ejecución (que, sin embargo, es parte integrante de ella); de hecho, la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística y, por tanto, se fusiona, se integra en ella y es, simultáneamente, medio y fin.*

*El proceso de enseñanza ha de estar presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que pueden ser utilizados en las circunstancias reales en que el alumno los necesite. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también y sobre todo, el hecho de que los contenidos sean necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes y para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros contenidos. Por otra parte, éstos deben presentarse con una estructura clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma área, y entre contenidos de distintas asignaturas.*

Además de todo lo anteriormente expuesto, y para la enseñanza de la asignatura de viola en las enseñanzas elementales, se atenderá a los siguientes principios metodológicos:

Se intentará que la enseñanza del instrumento motive y desarrolle la afición por la música como fenómeno artístico y medio de comunicación personal.

Se perseguirá en todo momento el desarrollo de la personalidad y la sensibilidad propias de cada alumno, puesto que la música no es un mero vehículo de comunicación conceptual, ocupando lo subjetivo un lugar primordial. Se potenciará asimismo la creatividad del alumno como elemento indispensable del hecho musical.

El profesor, actuando de guía para el alumno, ofrecerá soluciones concretas a problemas igualmente concretos. Por otra parte, orientará y estimulará la capacidad de respuesta del alumno en cuestiones de carácter más general.

### **3.2 Temporalización.**



Con respecto a las enseñanzas de régimen general, la actividad que nos ocupa; es decir, enseñar a tocar un instrumento, mantiene notables diferencias. En primer lugar, las clases de instrumento son individuales, lo cual facilita la adaptación de la programación a las necesidades de cada alumno en particular. En segundo lugar, el desarrollo de cada contenido didáctico no se hace por separado sino de manera conjunta y generalmente a lo largo de más de un curso. Por ejemplo: el cambio de posiciones se introduce en el grado elemental y se desarrolla a lo largo de todo el grado medio, conjuntamente con el vibrato, diferentes golpes de arco, fraseo, etc., que son a su vez contenidos introducidos en diferentes etapas del currículo.

Estas particularidades hacen que el profesor, en función de los conocimientos previos de cada alumno y el ritmo en su aprendizaje, decida en cada momento qué contenidos deben introducirse, cuántos se van a trabajar simultáneamente y por cuánto tiempo se van a desarrollar cada uno de ellos, lo cual no es incompatible con la posibilidad de todos los alumnos de alcanzar unos objetivos mínimos comunes para todos ellos al final de cada curso.

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1 Objetivos de la evaluación**

La evaluación persigue los siguientes objetivos:

- a) Conocer al alumno. Difícilmente se puede ayudar a un alumno en su proceso educativo, si previamente no se utilizan todos los medios para detectar su personalidad, sus aptitudes, sus intereses, sus dificultades, etc.
- b) Valorar el rendimiento del alumno. Determinar si se han conseguido los objetivos marcados y en qué grado se han logrado.
- c) Diagnosticar dificultades en el aprendizaje. Al evaluar a un alumno pueden surgir datos que nos indiquen que éste tiene dificultades en su aprendizaje. Una vez diagnosticada esta dificultad, hace falta precisar más, explorando con más intensidad para detectar errores en la técnica de estudio, planteamientos, etc.
- d) Orientar el aprendizaje. Se trata de corregir, completar o mejorar lo que se está haciendo. En definitiva, adecuar la enseñanza a los resultados del diagnóstico, tratando de hacer el aprendizaje más fácil y eficiente.
- e) Mejorar los planes y las técnicas de trabajo. Éstos están sometidos a continua revisión y crítica. En función de los resultados obtenidos podemos “afinar” nuestros planes y procedimientos.

### **4.2 La evaluación en las enseñanzas elementales de música**

*El carácter abierto y flexible de la propuesta curricular confiere gran importancia al trabajo conjunto del equipo docente. El proyecto curricular es un instrumento ligado al ámbito de reflexión sobre la práctica docente que permite al equipo de profesores adecuar el currículo al contexto educativo particular del centro. La información que suministra la evaluación debe servir como punto de*

*referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo peculiar, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto a sus posibilidades, sin comparaciones con supuestas normas preestablecidas de rendimiento.*

*Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos. Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumnado y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa preferente.*

La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso. La evaluación continua de los alumnos se refleja en los Boletines de Información Académica. El tutor recoge las calificaciones del alumno en las Sesiones de Evaluación, que tienen lugar al final de cada trimestre y los entrega a los padres, madres o tutores en el caso de los menores de edad, para su firma.

La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación, Actas de Evaluación, en las que figurará la calificación definitiva del curso. Dicha calificación tendrá carácter numérico en la escala de 0 a 10. Asimismo, en todos los boletines que se entregan trimestralmente para informar a las familias aparecerá un indicador numérico basado en los criterios que se exponen a continuación.

#### **4.3 Criterios de evaluación.**

*a) Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la facilidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.*

*b) Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido. Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico – prácticos del lenguaje musical.*

c) *Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.*

d) *Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.*

e) *Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual. Este criterio de evaluación pretende verificar que los alumnos son capaces de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.*

f) *Interpretar en público, como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de memoria y autocontrol, y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.*

g) *Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces. Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.*

Tratándose de una enseñanza artística, resulta difícil cuantificar la calificación siguiendo criterios totalmente objetivos. Pese a esto, sí hay ciertos parámetros fácilmente observables, que serán la base de la calificación. Por ello, para obtener una calificación positiva y, por tanto, superar el curso, se establece como requisito mínimo e indispensable la interpretación correcta de todos los ejercicios y obras señaladas en el apartado "mínimos exigibles" de cada curso. Esta interpretación "correcta" sí es evaluable objetivamente, en función de los siguientes apartados:

1. ·Correcta sujeción del instrumento y del arco de una manera natural que no dificulte la interpretación.
2. ·Correcta medida.
3. ·Correcta lectura de las notas.
4. ·Correcta afinación.
5. ·Demostración de un progresivo desarrollo de la sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación.
6. ·Atención a indicaciones dinámicas.
7. ·Diferenciación de los tipos de golpe de arco.
8. Interpretación de la obra a su tempo.

9. · Posición de manos y cuerpo.
10. · Calidad de sonido.
11. · Adquisición de buenos hábitos de estudio.
12. · Interés del alumno hacia el instrumento.
13. · Capacidad de auto-escucha y rectificación.
14. Musicalidad, entendida como libertad de fraseo dentro de los límites del ritmo/tempo.
15. · Participación activa en audiciones, clases colectivas, conciertos de otros departamentos... y, por supuesto, asistencia regular a las clases.

Los criterios anteriormente expuestos se reflejarán en los siguientes indicadores de logro:

- 9-10. Interpretación correcta, limpia y fluida que demuestra seguridad técnica. Musicalidad entendida como libertad de fraseo dentro de los límites de ritmo/tempo y uso apropiado de las dinámicas. Sonido limpio y bien timbrado. Control de la afinación. Capacidad de auto-escucha y rapidez de rectificación. Correcta sujeción del instrumento y del arco de forma natural que facilite la interpretación. Correcta utilización y desarrollo técnico de los diferentes golpes de arco.
- 7-8. Corrección, limpieza y solvencia técnica en la interpretación. Buena capacidad de auto-escucha y rectificación. Demostración de un desarrollo de la sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y de la calidad de sonido. Correcta sujeción del instrumento y del arco. Tempo adecuado y mantenido. Uso correcto de las dinámicas y el fraseo. Uso adecuado de los diferentes golpes de arco.
- 5-6. Interpretación con una mínima continuidad y fluidez. Evidencia de una cuidadosa preparación. Razonable capacidad de auto-escucha y rectificación. Demostración de una sensibilidad auditiva que permita una rápida corrección de la afinación. Aceptable calidad de sonido. Aceptable sujeción de instrumento y arco.
- 4. Por debajo de un nivel aceptable de corrección en general. Escasa fluidez en la interpretación y capacidad limitada de auto-escucha y rectificación. Errores en afinación y ritmo. Falta de una mínima calidad de sonido. Evidencia de problemas técnicos en la sujeción del instrumento y del arco.
- 2-3. Dificultades rítmicas y en la lectura de notas. Interrupciones frecuentes y escasa capacidad de auto-escucha y rectificación. Afinación y sonido deficientes. Incorrecta sujeción del instrumento y del arco.
- No se presenta trabajo alguno.

#### **4.4 Instrumentos de evaluación.**

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

a) Evaluación continua. La evaluación es siempre un proceso continuo de constatación y valoración de los resultados del aprendizaje. La evaluación,

como proceso abierto y dinámico, constituye una base permanente de la planificación del trabajo. La observación sistemática se realiza de forma preconcebida y programada a través de documentos que el profesor puede utilizar para anotar indicaciones sobre la conducta de los alumnos durante o después de cada clase. Se utilizará la ficha personal o diario del alumno, como instrumento para la formalización de las observaciones del proceso de aprendizaje. En ella se anotarán aspectos relativos a la evolución y trabajo personal, atención e interés en las clases individual y colectiva, actitud general y faltas de asistencia. Las entrevistas con los padres nos servirán también para recabar información (a la vez que proporcionarla), que puede ayudarnos en el proceso evaluativo del alumno

Una consecuencia directa de lo anteriormente expuesto es la imprescindible asistencia del alumno a las clases, tanto individuales como colectivas, pues de lo contrario no es posible un seguimiento sistemático del desarrollo del alumno, esencial para su correcta evaluación. La no asistencia al 25% de las clases supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua; en tal caso el alumno será evaluado al final del curso por una comisión que nombrará el departamento de cuerda y los contenidos evaluados serán los mínimos exigibles del curso correspondiente.

b) Pruebas prácticas. Para la evaluación del proceso de aprendizaje musical hay que tener en cuenta las características de la música.

Sin duda alguna los conocimientos teóricos, históricos y culturales pueden ser evaluados fácilmente por diversos instrumentos de evaluación. Pero no hay que olvidar que gran parte del aprendizaje musical sólo puede evaluarse a partir de la ejecución y de la interpretación. Para ello los profesores de la especialidad de viola organizarán a lo largo del curso audiciones, pruebas y conciertos, todos ellos de carácter público, con el fin de que los alumnos puedan demostrar la asimilación y el desarrollo de los contenidos técnicos y musicales, tocando solos, en grupo o acompañados del piano u otro instrumento. Se prevé aquí la posibilidad de hacer coincidir algunas de estas actividades con las organizadas por otros profesores de especialidades afines para su celebración conjunta, con el fin de motivar el acercamiento entre los alumnos y la unificación de criterios entre los profesores, así como el intercambio de puntos de vista y experiencias.

Al finalizar cada trimestre los alumnos deberán de haber realizado al menos una prueba consistente en la interpretación una escala y un estudio, con el fin de evaluar el progreso del alumno en la técnica del instrumento.

Asimismo, se realizarán tres recitales por curso, cuya participación es obligatoria por parte de los alumnos, ya que se considerarán como un importante elemento más a la hora de evaluar.

c) Otras. La verbalización nos permite saber lo que los alumnos piensan y saben, a través de sus preguntas e intervenciones en clase, de puestas en

común y debates o de entrevistas personales. Otros elementos que pueden servir para evaluar al alumno son el análisis de producciones tales como exposiciones orales sobre un tema concreto, investigaciones dirigidas, así como su participación en actividades extraescolares diversas.

#### **4.5 Pérdida de la evaluación continua en las enseñanzas elementales**

Aquellos alumnos cuyo número de faltas a clase exceda del mínimo de horas establecido, 25% del curso, perderán el derecho a la evaluación continua. En caso de aspirar a la promoción, deberán realizar un examen a final de curso con los objetivos y contenidos de la programación correspondientes al curso en el que estaban matriculados.

Dicha prueba consistirá en la interpretación de los “mínimos exigibles” que aparecen en la programación del curso correspondiente. La calificación final será el 100% de la nota del examen

#### **4.6 Características del procedimiento para la obtención de Matrícula de Honor y Premio Fin de Grado**

En el caso de que un alumno de Enseñanzas Elementales obtenga una calificación de 10 tiene la posibilidad de optar a premio matrícula de Honor. Para ello deberá realizar una prueba ante un tribunal que estará formado por profesores del departamento de cuerda e interpretará dos obras o movimientos de estilos diferentes de memoria correspondientes al curso en el que está. El número de matrículas de Honor que se pueden otorgar por especialidad será del 10% de los alumnos matriculados en cada curso. El resultado será consensuado por todos los miembros del tribunal.

### **5. LA CLASE COLECTIVA**

La clase colectiva cumple funciones educativas fundamentales, como son el desarrollo de la personalidad, la socialización y la transmisión de saberes. Entre los objetivos de las enseñanzas elementales de música se menciona la capacidad de “Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos” y también de “interpretar música en grupo, habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto”.

Desde el punto de vista psicológico, la clase colectiva sirve para despertar una motivación lúdica entre los alumnos. En general, es más estimulante y divertida que una clase personal. Ello contribuye a la socialización y al crecimiento personal de los alumnos, que servirá para evitar inhibiciones y desarrollar en ellos seguridad, autonomía y libertad.

La clase colectiva cumple algunas funciones musicales puramente técnicas, derivadas de la concertación. Al hacer música en grupo se mejora la capacidad de sincronización rítmica, así como la precisión en la afinación.

Por último, la música fomenta el crecimiento ético de las personas, puesto que impone unas normas de convivencia y comportamiento. La clase colectiva

debe estar vinculada al trabajo individual y ha de integrarlo en un proyecto común, sujeto a una disciplina de conjunto; esta disciplina consiste en respetar el silencio, escuchar a los demás, intervenir constructivamente en el trabajo de equipo y asumir la parte de responsabilidad que cada uno tiene en el resultado final. Ello significa la adquisición de unos hábitos, actitudes, valores y normas fundamentales para la actividad musical, pero también para el desarrollo de relaciones armoniosas con los demás y de la capacidad de interpretar y resolver situaciones a las que tendrá uno que enfrentarse en la vida adulta.

### **5.1 Objetivos generales de la clase colectiva.**

- a) Desarrollar la comprensión e interpretación de los elementos básicos de la expresión musical a través del trabajo en grupo.
- b) Desarrollar y aplicar la audición polifónica para la escucha e interpretación simultánea.
- c) Aplicar y desarrollar la técnica individual en el trabajo en grupo.
- d) Valorar las normas que rigen la actividad de conjunto y la responsabilidad que se contrae en una tarea colectiva.
- e) Enriquecer la cultura musical a través de un repertorio específico que sólo puede ejecutarse dentro de un grupo.
- f) Hacer de la práctica de la música en grupo una actividad habitual, organizada, grata y totalmente integrada en el proceso de aprendizaje del alumno.
- g) Inculcar respeto y aprecio por los valores propios del trabajo colectivo, tanto en sus aspectos sociales y organizativos como afectivos.
- h) Ampliar los conocimientos generales del instrumento en cualquier ámbito de la música: historia del instrumento, su función en cualquier formación en la que participe, acústica del instrumento, etc.
- i) Conocer las distintas familias de instrumentos.

### **5.2 Contenidos generales de la clase colectiva.**

- a) Conocimiento en conjunto de las características y posibilidades sonoras de un grupo de instrumentos, en este caso violas, y saber utilizarlas dentro de las exigencias de los niveles del grado elemental.
- b) Estudio conjunto de una sensibilidad auditiva que permita la unión y conexión sonora de todo el grupo instrumental.
- c) Audiciones comentadas para la iniciación al mundo de la música y de los instrumentos.
- d) Métodos de aprendizaje para una mayor facilidad en el ejercicio de la memoria.
- e) Ejercitar la capacidad de escuchar y tocar al mismo tiempo, favoreciendo la adaptación al conjunto sonoro.
- f) Actividades destinadas a fomentar la improvisación y la creatividad.

- g) Actividades de apoyo al aprendizaje de la lectura en clave de Do en 3ª y a los aspectos del lenguaje musical.
- h) Apoyo al estudio de aspectos técnicos trabajados en la clase individual.
- i) Práctica de situaciones parecidas a conciertos o audiciones, para familiarizar al alumno con la situación de tocar ante el público.
- j) Asistencia a conciertos y audiciones de otros instrumentos.

## **6. ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA**

### **6.1 Acceso al curso primero.**

*Para acceder al curso primero de las enseñanzas elementales de música será necesario superar una prueba de acceso, que deberá realizarse ante un tribunal, en la que el aspirante deberá demostrar poseer las aptitudes necesarias para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes en la especialidad elegida.*

### **6.2 Acceso a otros cursos.**

*Para acceder directamente a un curso distinto del primero de las enseñanzas elementales de música, en una especialidad determinada, siempre que no se haya cursado ninguno de los anteriores, será preciso superar una prueba de acceso en la que el aspirante deberá demostrar tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento estas enseñanzas.*

*Dicha prueba tendrá como referente los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas de los cursos anteriores al que se aspira y tendrá una calificación de 0 a 10 hasta un máximo de un decimal, siendo precisa la calificación de 5 para el aprobado.*

*La superación de una prueba de acceso a un curso distinto de primero comporta la superación de todas las asignaturas de los cursos anteriores al que se accede. Para cada una de ellas en el libro de calificaciones del alumno se utilizará la expresión “superada en prueba de acceso” en el espacio correspondiente a la calificación.*

*La prueba constará de los siguientes ejercicios:*

*- Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en el curso anterior al que realiza la prueba.*

*- Ejercicio de instrumento, que consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Los centros publicarán con una antelación mínima de tres meses a la celebración de la prueba de acceso una lista orientativa de obras adecuadas a esta finalidad.*

*Cada uno de los ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de cinco puntos en cada uno de*



*ellos para superarlo.*

*La calificación final de la prueba de acceso se expresará en términos numéricos, utilizando una escala de cero a diez puntos hasta un máximo de un decimal, siendo precisa como mínimo una calificación de cinco puntos para el aprobado.*

En el ejercicio de instrumento, los aspirantes deben presentar cinco piezas o estudios de diferentes contenidos cuyo nivel deberá corresponder como mínimo al curso anterior al que se opte. Al menos dos obras serán interpretadas de memoria. Todos los alumnos acudirán a la prueba con su pianista acompañante para las obras que lo requieran.

Para la especialidad de viola, la lista orientativa de obras para cada curso será la relación que, en el apartado de Material, figura en cada curso de la Programación Didáctica.

## **Obras orientativas para la formación del repertorio de examen**

### **ACCESO A SEGUNDO CURSO**

#### **Material**

- Blackwell, K. and D.: Viola Time Joggers (a first book of very easy pieces for viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell.
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book I. Faber.
- Colledge, K. and H.: Stepping stones\*. Boosey & Hawkes.
- Colledge, K. and H.: Waggon Wheels\*. Boosey & Hawkes.
- Elgar, E.: Seis piezas fáciles\*. Bosworth.
- Garlej & Gonzales. Método de Viola. Henry Lemoine. París.
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set I). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Mateu, E.: Iniciación a la viola. Real Musical.
- Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
- Nelson, S.: Right from the start\*. Boosey & Hawkes.
- Reinecke, C.: 10 Kleine Stücke für Viola und Klavier\*. SHOTT VAB 59
- Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
- Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
- Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Warner Bros Publ. Inc.
- Volmer, B.: Bratschenschule, vol. I. Schott.
- Wilkinson, M.: Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
- Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM.

### **ACCESO A TERCER CURSO**

## Material

- Blackwell, K. and D.: Viola Time Runners (a second book of easy pieces for viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell
- Classens H. L'Alto Classique. Vol. A. Editions M. Combre.
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book II. Faber.
- Colledge, K and H.: Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
- Colledge, K. and H.: Fast Forward\*. Boosey & Hawkes.
- Corrette, M.: Menuett. Schott VAB 39
- Garlej & Gonzales. Método de Viola. Henry Lemoine. París
- Hartung – Ehlert, H.: Gemeinsam von Anfang an. Bärenreiter.
- Hoffmann, R. Estudios Op. 86. Peters.
- Joubert, C. H. : Mélusine\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Joubert, C. H. : Menuet de L'Argyronete\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set II). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM.
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Mateu, E. Iniciación a la Viola. Real Musical.
- Mateu, E.: Escalas y arpeggios. Real Musical.
- Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
- Nelson, S.: Piece by piece. Boosey & Hawkes.
- Norton, C.: Microjazz for Starters. Boosey & Hawkes.
- Reinecke, C.: 10 Kleine Stücke für Viola und Klavier\*. SHOTT VAB 59
- Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
- Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
- Suzuki, S. : Suzuki Viola School\* (Libro II) Warner Bross Publ. Inc.
- Volmer, B.: Bratschenschule, vol. I. Schott.
- Wilkinson, M.: Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
- Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
- Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM.

## ACCESO A CUARTO CURSO

### Material

- Blackwell, K. and D.: Viola Time sprinters (a third book of easy pieces for viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book II. Faber.
- Colledge, K and H.: Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
- Corrette, M.: Menuett. Schott VAB 39
- Hartung – Ehlert, H.: Gemeinsam von Anfang an. Bärenreiter, BA 6680.

- Hoffmann, R. Estudios Op. 86. Peters.
- Joubert, C. H.: Mélusine\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Joubert, C.H.: Menuet de L'Argyronete\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set II). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Kùchler, F.: Concertino Op. 11
- Mackay, N.: Easy positios tunes for viola. OUP
- Mackay, N.: Position changing for the viola. Oxford University Press.
- Mateu, E.: Escalas y arpeggios. Real Musical.
- Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
- Nelson, S.: Keytunes. Boosey & Hawkes.
- Nelson, S.: Piece by piece\*. Boosey & Hawkes.
- Nelson, S.: Technitunes. Boosey & Hawkes.
- Norton, C.: Microjazz for viola. Boosey & Hawkes.
- Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
- Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
- Suzuki : Suzuki Viola School\*. (libro III) Warner Bross Publ. Inc.
- Viola Music\*. Editio Musica Budapest.
- Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
- Volmer, B.: Bratschenschule. Vol. I y II. Schott.
- Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
- Woolf R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM

## 7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La asistencia a conciertos es imprescindible para todos los alumnos de cualquier nivel. En consecuencia el profesor podrá organizar la asistencia a conciertos que se desarrollen fuera del centro. En los casos de las salidas fuera del centro se tendrá que contar con la previa autorización del padre, madre o tutor de los alumnos menores de edad. En ningún caso el alumno estará obligado a asistir, aunque sí es muy recomendable por su valor didáctico.

La audición de obras del repertorio básico de viola así como de las grandes obras de la música clásica, será dirigida por el profesor de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno con la finalidad de que vayan ampliando su cultura musical y enriqueciendo su conocimiento del instrumento que les ocupa.

Se realizarán recitales del aula de viola más allá del ámbito del centro y se fomentará el intercambio con alumnos de otros centros.

Se fomentará la asistencia a clases magistrales y cursos de interpretación instrumental para que los alumnos amplíen sus conocimientos a través del contacto con otras metodologías y escuelas técnicas, aumentando su motivación y ampliando su horizonte musical.

## **8. SECUENCIACIÓN POR CURSOS:**

### **PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **Contenidos.**

16. · Características y mantenimiento del instrumento: nociones básicas.
17. · Iniciación a la lectura en la clave de Do en 3ª línea.
18. · Ejercicios para conseguir un buen equilibrio corporal, un buen ritmo y la educación del movimiento como base para abordar la técnica instrumental.
19. · Ejercicios para la correcta colocación del arco y de la viola.
20. · Colocación de la mano izquierda y dominio de las dos primeras formaciones de los dedos de la mano izquierda en primera posición (semitono entre 2º y 3º dedos, y entre 1º y 2º). Escalas y arpegios correspondientes a estas dos formaciones.
21. · Golpes de arco sencillos: detaché, staccato y legato.
22. · Utilización de distintas articulaciones y comprensión elemental de la distribución del arco.
23. · Pizzicatos con ambas manos.
24. · Ejercicios para el dominio y fortalecimiento del 4º dedo de la mano izquierda.
25. · Ejercicios básicos de cambio de cuerda.
26. · Iniciación al desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda.
27. · Utilización de diferentes matices y dinámicas.
28. · Memorización de fragmentos o piezas simples.
29. · Desarrollo de la lectura a primera vista.
30. · Interpretación de piezas en grupo y con acompañamiento de piano.

#### **Objetivos operativos.**

- a) Saber tocar escalas y arpegios utilizando las dos primeras formaciones de la mano izquierda, combinando diferentes ritmos y los golpes de arco trabajados durante el curso.
- b) Tocar estudios y piezas en las dos primeras formaciones de la mano izquierda, golpes de arco simples, matices elementales, a solo, con acompañamiento de piano y también en grupo.
- c) Demostrar facilidad en la memorización y lectura a vista de fragmentos apropiados a este nivel.

#### **Mínimos exigibles.**

- a) Saber tocar las siguientes escalas con su respectivo arpegio: Do Mayor (2 octavas), Sol Mayor, Re Mayor y La menor (una octava), combinando golpes de arco (notas sueltas, ligadas y enganchadas) y ritmos sencillos.
- b) Tocar piezas simples en la primera y segunda formación de los dedos de la

mano izquierda a solo o con acompañamiento de piano.

Se interpretarán tres piezas con diferentes contenidos (formación de dedos, articulación...), al menos dos de ellas de memoria, a elegir entre el siguiente repertorio:

- Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Vol.I. Warner Bross Publ. Inc.
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book I. Faber.
  - Colledge, K. and H.: Waggon Wheels\*. Boosey & Hawkes.
  - Blackwell, K. and D.: Viola Time Jogger\*(a first book of very easy pieces for viola). OUP y Viola Time Runners\* (a second book of easy pieces for viola). OUP
  - Nelson, S.: Right from the start\* y Piece by piece I y II\*. Boosey & Hawkes.

c) Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

El alumno podrá elegir obras o estudios de contenidos similares al repertorio sugerido, para lo cual puede consultar en el apartado de material que se cita a continuación.

## Material

- Blackwell, K. and D.: Viola Time Jogger\* (a first book of very easy pieces for viola). OUP
- Blackwell, K. and D.: Viola Time Runners\* (a second book of easy pieces for viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell.
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book I. Faber.
- Colledge, K. and H.: Stepping stones\*. Boosey & Hawkes.
- Colledge, K. and H.: Waggon Wheels\*. Boosey & Hawkes.
- Elgar, E.: Seis piezas fáciles\*. Bosworth.
- Garlej & Gonzales. Método de Viola. Henry Lemoine. París.
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set I). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Mateu, E.: Iniciación a la viola. Real Musical.
- Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
- Nelson, S.: Right from the start\*. Boosey & Hawkes.
- Nelson, S.: Piece by piece I y II\*. Boosey & Hawkes.
- Reinecke, C.: 10 Kleine Stücke für Viola und Klavier\*. SHOTT VAB 59
- Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
- Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
- Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Warner Bross Publ. Inc.
- Volmer, B.: Bratschenschule, vol. I. Schott.
- Wilkinson, M.: Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
- Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM.

## SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

### Contenidos.

31. · Continuación y desarrollo de los contenidos del curso anterior.
32. · Lectura de la clave de Do en tercera línea.
33. · Trabajo de todas las formaciones de los dedos de la mano izquierda, en primera posición. Escalas y arpeggios en estas formaciones.
34. · Conocimiento y manejo básico de los golpes de arco y su aplicación en escalas, arpeggios, estudios y obras: detaché, martelé, legato y staccato. Correcta distribución del arco y aplicación de distintas articulaciones.
35. · Ampliación de los recursos musicales y expresivos.
36. · Ejercicios preparatorios para el cambio de posición y el vibrato.
37. · Comprensión y aplicación de los distintos términos musicales que aparecen en el repertorio trabajado (a tempo, da capo, dolce, tempo I ...)
38. · Memorización de fragmentos o piezas adecuadas a este nivel y desarrollo de la lectura a primera vista.
39. · Interpretación de dúos, piezas en grupo y con acompañamiento de piano.
40. · Ejercicios para el control básico de la afinación, utilizando intervalos de 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª con la cuerda al aire.
41. · Iniciación a los armónicos naturales.
42. · Ejercicios para el movimiento vertical, horizontal y transversal de los dedos de la mano izquierda.
43. · Iniciación a los cambios de posición (2ª y 3ª).
44. · Control del desplazamiento del arco sin contacto con la cuerda.

### Objetivos operativos.

- a) Continuar y desarrollar los objetivos del curso anterior.
- b) Saber tocar escalas y arpeggios utilizando todas las formaciones de la mano izquierda en primera posición, combinando diferentes ritmos y los golpes de arco trabajados durante el curso.
- c) Tocar estudios y piezas que incluyan todas las formaciones de los dedos de la mano izquierda, golpes de arco elementales y elementos básicos de fraseo, a solo, con acompañamiento de piano y también en grupo.
- d) Demostrar facilidad en la memorización y lectura a primera vista de fragmentos apropiados para este nivel.

### Mínimos exigibles.

- a) Tocar escalas y arpeggios utilizando las tres primeras formaciones de la mano izquierda. Dos octavas: Re mayor. Una octava: Mi o La Mayor, Fa mayor, Sol o Re o Do menor melódica, además de las trabajadas en el curso anterior, combinando diferentes ritmos y golpes de arco.
- b) Tocar estudios y piezas que incluyan las tres primeras formaciones de la mano izquierda, golpes de arco elementales y elementos básicos de fraseo, a solo, con acompañamiento de piano.

Se interpretarán tres piezas y dos estudios con diferentes contenidos (formación de dedos, tonalidad, articulación...), al menos dos de ellas de memoria, a elegir entre el siguiente repertorio:

Obras:

- Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Vol.I y II. Warner Bros Publ. Inc.
- Colledge, K. and H.: Waggon Wheels\* y Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
- Blackwell, K. and D.: Viola Time Runners\* (a second book of easy pieces for viola). OUP
- Nelson, S.: Right from the start\* y Piece by piece I y II\*. Boosey & Hawkes.

Estudios:

- Cohen, M.: Superstudies for viola, book I. Faber.
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM.
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.

c) Tocar ejercicios o melodías sencillas en la cuarta y quinta formación que demuestren un control básico sobre la afinación de estas formaciones. Tocar ejercicios básicos de cambios de posición (2ª y 3ª posición)

d) Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

El alumno podrá elegir obras o estudios de contenidos similares al repertorio sugerido, para lo cual puede consultar en el apartado de material que se cita a continuación.

## Material

- Blackwell, K. and D.: Viola Time Joggers\* (a first book of very easy pieces for viola). OUP
- Blackwell, K. and D.: Viola Time Runners\* (a second book of easy pieces for viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell
- Classens H. L'Alto Classique. Vol. A. Editions M. Combre.
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book I. Faber.
- Colledge, K and H.: Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
- Colledge, K. and H.: Fast Forward\*. Boosey & Hawkes.
- Corrette, M.: Menuett. Schott VAB 39
- Garlej & Gonzales. Método de Viola. Henry Lemoine. París
- Hartung – Ehlert, H.: Gemeinsam von Anfang an. Bärenreiter.
- Hoffmann, R. Estudios Op. 86. Peters.
- Joubert, C. H. : Mélusine\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Joubert, C. H. : Menuet de L'Argyronete\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set II). ABRSM
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM.

- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Mateu, E. Iniciación a la Viola. Real Musical.
- Mateu, E.: Escalas y arpeggios. Real Musical.
- Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
- Nelson, S.: Piece by piece I y II\*. Boosey & Hawkes.
- Norton, C.: Microjazz for Starters. Boosey & Hawkes.
- Reinecke, C.: 10 Kleine Stücke für Viola und Klavier\*. SHOTT VAB 59
- Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
- Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
- Suzuki, S. : Suzuki Viola School\*. Warner Bross Publ. Inc.
- Volmer, B.: Bratschenschule, vol. I. Schott.
- Wilkinson, M.: Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
- Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
- Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM.

### **TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

#### **Contenidos**

45. · Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores.
46. · Lectura de la clave de Do en tercera línea.
47. · Trabajar hasta el dominio de todas las formaciones de los dedos de la mano izquierda.
48. · Perfeccionamiento de los cambios de posición (2ª y 3ª).
49. · Escalas y arpeggios incluyendo cambios de posición.
50. · Desarrollo de la velocidad de la mano izquierda. Ejercicios para la articulación e independencia de los dedos de la mano izquierda. Iniciación al trino.
51. · Control de los extremos del arco: talón y punta.
52. · Iniciación al vibrato.
53. · Ampliación de los recursos dinámicos y expresivos.
54. · Iniciación a las dobles cuerdas.
55. · Ampliación de los golpes de arco.
56. · Memorización de fragmentos y piezas adecuadas al nivel.
57. · Lectura a primera vista.
58. · Interpretación de piezas a solo, dúos, piezas en grupo y con acompañamiento de piano.
59. · Ejercicios básicos de cromatismo.
60. · Ejercicios de cambios de cuerda ligados y sueltos, continuos y alternos.
61. · Armónicos naturales.

#### **Objetivos operativos.**

- a) Continuar y desarrollar los objetivos de los cursos anteriores.
- b) Escalas y arpeggios mayores en dos octavas incluyendo cambios de posición (hasta 3ª). Escalas y arpeggios menores en una octava.



c) Interpretar estudios y piezas a solo, en grupo y también con acompañamiento de piano que incluyan cambios de posición, vibrato, matices, golpes de arco variados, y demostrando velocidad y coordinación entre ambos brazos.

d) Demostrar facilidad en la memorización y lectura a vista de fragmentos apropiados para este nivel.

### **Mínimos exigibles**

a) Tocar escalas y arpeggios utilizando todas las formaciones de la mano izquierda. Dos octavas: Mi mayor, Mib mayor, Re menor melódica y Fa mayor con extensión en la última nota con 4º dedo, Do Mayor o Sol Mayor en dos octavas cambiando a tercera posición, además de las trabajadas en el curso anterior, combinando diferentes ritmos y golpes de arco.

b) Tocar estudios y piezas que incluyan todas las formaciones de la mano izquierda, golpes de arco elementales y elementos básicos de fraseo, a solo, con acompañamiento de piano.

Se interpretarán al menos tres estudios por trimestre.

Se interpretarán tres obras, dos de ellas de memoria.

#### Estudios:

·Cohen, M.: Superstudies for viola, book II Faber.

·Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM.

Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM

·Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.

· Mackay, N.: Position changing for the viola. Oxford University Press.

· Mackay, N.: Easy positios tunes for viola. OUP

#### Obras:

Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Vol.II y III Warner Bross Publ. Inc.

F. Kùchler: Concertino op.11.

Vivaldi: Concierto en Do

Roche R. & Doury P. : Concertinetto nº 6

G. Perlman: Concertino

Sonatas de Haendel en Do mayor, Marcello en Do mayor y Sol mayor, R.

Valentine en La menor (un movimiento)

Dúos: Pleyel, I.: 6 Duetos, Op 8. Peters. Corrette, M.: Zwei Sonaten. Schott VAB 39

c) Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

El alumno podrá elegir obras o estudios de contenidos similares al repertorio sugerido, para lo cual puede consultar en el apartado de material que se cita a continuación.

### **Material**

· Blackwell, K. and D.: Viola Time Sprinters (a third book of easy pieces for

- viola). OUP
- Carse A.: Viola School of Progressive Studies. Stainer & Bell
  - Cohen, M.: Superstudies for viola, book II. Faber.
  - Colledge, K and H.: Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
  - Corrette, M.: Menuett. Schott VAB 39
  - Haendel, G.F : Sonata en Do para viola y continuo\*. Schott
  - Hartung – Ehlert, H.: Gemeinsam von Anfang an. Bärenreiter, BA 6680.
  - Hoffmann, R. Estudios Op. 86. Peters.
  - Joubert, C. H.: Mélusine\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
  - Joubert, C.H.: Menuet de L'Argyronete\* pour alto à cordes et piano. Robert Martin
  - Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set II). ABRSM
  - Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set I, Twenty – four studies in the first position). ABRSM
  - Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
  - Kùchler, F.: Concertino Op. 11
  - Marcello, B.: Sonata en Do para viola y continuo\*. International Music Company.
  - B ,Marcello Sonata en Sol para viola y continuo\*. International Music Company.
  - Mackay, N.: Easy positios tunes for viola. OUP
  - Mackay, N.: Position changing for the viola. Oxford University Press.
  - Mateu, E.: Escalas y arpeggios. Real Musical.
  - Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
  - Nelson, S.: Keytunes. Boosey & Hawkes.
  - Nelson, S.: Piece by piece\*. Boosey & Hawkes.
  - Nelson, S.: Technitunes. Boosey & Hawkes.
  - Norton, C.: Microjazz for viola. Boosey & Hawkes.
  - Perlman G.: Concertino
  - Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
  - Roche R. & Doury P. : Concertinetto nº 6
  - Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
  - Suzuki : Suzuki Viola School\*. Warner Bross Publ. Inc.
  - Valentine: Sonata en La menor para viola y continuo\*. Schott
  - Viola Music\*. Editio Musica Budapest.
  - Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
  - Volmer, B.: Bratschenschule. Vol. I y II. Schott.
  - Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
  - Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM

## **CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

## Contenidos

62. · Continuación y desarrollo de los contenidos de los cursos anteriores.
63. · Afianzamiento de las tres primeras posiciones, cambios de posición e introducción a las posiciones más altas.
64. · Perfeccionamiento de los golpes de arco conocidos: legato, detaché, martelé, staccato, spiccato.
65. · Ampliación en el trabajo de dobles cuerdas.
66. · Ampliación en el trabajo de armónicos.
67. · Iniciación a los acordes de tres y cuatro notas.
68. · Notas de adorno y trinos.
69. · Escalas mayores y arpeggios en dos octavas. Escalas y arpeggios menores en una octava. Escalas mayores en tres octavas: Do y Re mayores.
70. · Desarrollo de la lectura a primera vista, memorización, lectura en otras claves.
71. · Interpretación de piezas a solo, a dúo, en grupo, con acompañamiento de piano, adecuadas a este nivel.
72. · Ejercicios de articulación de la mano izquierda en legato y con velocidad. Control y desarrollo de las articulaciones.
73. · Control de los distintos recursos expresivos: vibrato, glissando, portamentos, ataques, etc.
74. · Trabajo en el sonido bien timbrado y expresivo.
75. · Asimilación de los conceptos: punto de ataque y contacto, velocidad y presión, punto de equilibrio...
76. · Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles – motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. – para llegar a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

## Objetivos operativos.

- a) Continuar y desarrollar los objetivos de cursos anteriores.
- b) Tocar escalas y arpeggios mayores en una y dos octavas hasta la tercera posición. Escalas y arpeggios menores en una octava. Do y Re mayores en tres octavas.
- c) Tocar estudios y piezas a solo, con acompañamiento de piano u otro instrumento y en grupo, incluyendo cambios de posición, vibrato, expresividad, diversidad de golpes de arco, fraseo, notas de adorno y trinos. Especial atención a la velocidad de la mano izquierda y la calidad del sonido.
- d) Demostrar facilidad en la memorización y lectura a vista de fragmentos apropiados para este nivel.

## Mínimos exigibles.

- a) Tocar escalas y arpeggios de dos octavas en posición fija y con cambios de posición hasta la tercera: Re b Mayor en 1ª pos. fija, Fa Mayor en 2ª pos. fija, Fa menor y Sol menor naturales, melódicas y armónicas en 3ª pos. fija y Sol Mayor con cambio, además de las trabajadas en el curso anterior.
- b) Tocar estudios y piezas que incluyan cambios de posición hasta la tercera

utilizando varios golpes de arco y elementos básicos de fraseo, a solo y también con acompañamiento de piano.

Se interpretarán al menos tres estudios por trimestre.

Se interpretarán tres obras, dos de ellas de memoria.

#### Estudios:

- Cohen, M.: Superstudies for viola, book II y Technique takes off!. Faber
- Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set II, Twenty – four studies in the first and third positions). ABRSM
- Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
- Mackay, N.: Position changing for the viola. Oxford University Press.
- Mackay, N.: Easy positios tunes for viola. OUP

#### Obras:

- Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Vol.IV Warner Bross Publ. Inc.
- Rieding, O.: Concierto Op. 35\*. Bosworth – Viola World (completo)
- Fiocco, H.: Allegro\*. Bosworth.
- Marcello, B.: Sonata en Do para viola y continuo\*. International Music Company. (dos movimientos)
- Marcello, B.: Sonata en Sol para viola y continuo\*. International Music Company.(dos movimientos)
- Marcello, B.: Sonata en Mi menor para viola y continuo\*. International Music Company.(dos movimientos)
- Vivaldi, A.: Sonata en mi menor\* RV 40. IMC. (dos movimientos)
- Hummel, B.: Sonatina\* Nr. 1. Simrock.
- Dúos: Pleyel, I.: 6 Duetos, Op 8. Peters. Corrette, M.: Zwei Sonaten. Schott VAB 39.

Köchler: Concertino op.15

Telemann: Concierto en Sol (dos movimientos)

c) Interpretar a primera vista obras o fragmentos de una dificultad acorde a este nivel.

El alumno podrá elegir obras o estudios de contenidos similares al repertorio sugerido, para lo cual puede consultar en el apartado de material que se cita a continuación.

#### **Material**

- Bach, J.S.: Bourrée I y II, de la tercera suite. Chester Music.
- Bach, J.S.: Minuetto I y II, de la primera suite. Chester Music.
- Blackwell, K. and D.: Viola Time Runners. OUP
- Cohen, M.: Superstudies for viola, book II. Faber.
- Cohen, M.: Technique takes off!. Faber
- Colledge, K and H.: Shooting Stars\*. Boosey & Hawkes.
- Corrette, M.: Sonata en Sib para viola y continuo\*.. Amadeus
- Corrette, M.: Zwei Sonaten. Schott VAB 39
- Fiocco, H.: Allegro\*. Bosworth.

- Forbes, W.: A first book of scales and arpeggios for viola players. OUP
- Hartung – Ehlert, H.: Gemeinsam von Anfang an. Bärenreiter, BA 6680.
- Hoffmann, R. Estudios Op. 86. Peters.
- Hummel, B.: Sonatina\* Nr. 1. Simrock.
- Hummel, B.: Sonatina\* Nr. 2. Simrock.
- Kalliwoda, J. W.: Drei Sehr Leichte und Konzertante Duos Opus 178. Peters
- Kinsey, H.: Easy Progressive Studies (Set II). ABRSM
  - Kinsey, H.: Elementary Progressive Studies (Set III, Twenty – four studies in the third, second and fifth positions). ABRSM
  - KÜchler, F.: Concertino Op. 11\*. Bosworth – Viola World
  - Mackay, N.: Easy position tunes for viola. OUP
  - Mackay, N.: Position changing for the viola. Oxford University Press.
  - Marcello, B.: Sonata en Do para viola y continuo\*. International Music Company.
  - Marcello, B.: Sonata en Sol para viola y continuo\*. International Music Company.
  - Mateu, E.: Escalas y arpeggios. Real Musical.
  - Mateu, E.: La Viola. Iniciación a la Música (Vols. I y II). Real Musical.
  - Nelson, S.: Keytunes. Boosey & Hawkes.
  - Mozart, L.: Konzert für viola\*. Kunzelmann.
  - Nelson, S.: Technitunes. Boosey & Hawkes.
  - Norton, C.: Microjazz for viola. Boosey & Hawkes.
  - Pleyel, I.: 6 Duets, Op 8. Peters
  - Rieding, O.: Concierto Op. 35\*. Bosworth – Viola World
  - Rolland, P.: Young Strings in Action. Boosey & Hawkes.
  - Specimen Sight-Reading Tests for Viola, Grades 1-5. ABRSM.
  - Suzuki, S.: Suzuki Viola School\*. Warner Bros Publ. Inc.
  - Telemann, G.P.: Sonata Bdur für Viola und basso continuo\*. Schott.
  - Telemann, G.P.: Concierto en Sol para viola y orquesta\*. Bärenreiter.
  - Telemann, G.P.: Concierto en Sol para dos violas y orquesta\*. Schott.
  - Uhl, A.: Drei Big Etüden für viola. Schott VAB 44
  - Varios.: L'Alto Classique\*, Vol B. Combre.
  - Vivaldi, A.: Sonata en mi menor\* RV 40. IMC.
  - Volmer, B.: Bratschenschule. Schott.
  - Wilkinson, M.: Viola scales and arpeggios (Book I). ABRSM
  - Wohlfahrt, F.: Estudios Op. 45. Peters.
  - Woof R.: Fifty Elementary Studies. ABRSM.

## **9. ADAPTACIÓN CURRICULAR DEBIDO A LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL DE EMERGENCIA SANITARIA**

Como consecuencia de la situación excepcional vivida en el tercer trimestre del curso pasado, en el que la enseñanza se impartió de forma telemática y la que se está viviendo actualmente, queremos reflejar las siguientes adaptaciones a la programación actual.

- Se tendrán en cuenta, al realizar una evaluación inicial y la revisión de las memorias del curso pasado, aquellos aspectos que reflejen carencias respecto a los contenidos que no se pudieron completar debido al confinamiento. Reforzándose dichos aspectos durante el primer trimestre de este curso.
- En los alumnos de segundo curso se incidirá especialmente en la colocación del instrumento y otros aspectos posturales que se hubieran podido quedar sin resolver en el curso pasado.
- En todos los cursos se tratará de formar en el alumno un criterio en cuanto al “ideal” de sonido y afinación, que se ven distorsionados al utilizar recursos telemáticos, para facilitar que tenga herramientas en caso de volver a recurrir a medios telemáticos.
- Los alumnos de tercer curso iniciarán en el primer trimestre los contenidos de cambios de posición que no se pudieron realizar el curso anterior, al igual que en 4º curso se incidirá en un mayor desarrollo de esta técnica.
- Las clases colectivas, si bien pierden su esencia y gran parte de los objetivos descritos en la programación al no realizarse de forma presencial, tratarán de reforzar contenidos teóricos, fomentarán el hábito de escuchar música y especialmente el repertorio violístico, se trabajarán pautas para organizar el trabajo personal diario con el instrumento, etc  
Para tal fin, se utilizarán las plataformas digitales que mejor se adapten al grupo en cuestión.

No obstante a los puntos anteriormente reflejados, queremos puntualizar que la programación es un documento vivo y abierto, susceptible de sufrir adaptaciones y cambios durante el mismo proceso, al tratarse de unas enseñanzas muy personalizadas donde el profesor va adaptando el sistema de enseñanza-aprendizaje a la evolución y circunstancias de cada alumno.

### **Sistema de clases on line para alumnos confinados**

La impartición de clases on line para alumnos confinados se realizará, dentro de la medida de lo posible, en el horario habitual del alumno, desde el Centro y por la plataforma designada por la Comunidad de Madrid.

### **Notas a la Programación**

1. El texto que aparece en cursiva está extraído de la legislación vigente.
2. En el apartado de material correspondiente a cada curso, las obras que llevan acompañamiento de piano se han marcado con un asterisco (\*).

